



Facultad de Ciencias Naturales

Comodoro Rivadavia, 08 de junio de 2015.-

VISTO:

La nota de entrada a FCN. Nº 1612/15 presentada por el Dr. Héctor Manuel Álvarez Profesor Adjunto Regular de la cátedra "Biología Molecular y Genética" de la Sede Comodoro Rivadavia.

La Resolución CDFCN. Nº 136/15 por la que se llama a concurso al citado cargo, y

CONSIDERANDO:

Que corresponde dar curso a lo solicitado.

Que se cuenta con el aval del departamento de Bioquímica.

Que el tema fue tratado en la III sesión ordinaria de este Cuerpo el 04 de junio ppdo. y aprobado por unanimidad.

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES. RESUELVE

Art. 1°) Dar continuidad en el cargo de Profesor Adjunto Regular, dedicación exclusiva de la cátedra "Biología Molecular y Genética", al Dr. Héctor Manuel ÁLVAREZ, hasta la sustanciación del mencionado concurso.

Art. 2°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifiquese a quien corresponda y cumplido, archívese.-

RESOLUCION CDFCN. N° 242/15.-

Tra. Berham Line Meeter Jameillas Secretaria Academica Fac. Cs. Naturales Dro. Rito Rosa Kurdelas Videdecana Fac. Cs. Naturales